



## **INFORME DEL CENTRO DE COSTOS DEL PROYECTO “APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO L=1000 METAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU – COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO”**

### **1. ANTECEDENTES**

#### **1.1.Contexto Legal**

El artículo 315 de la constitución de la Republica del Ecuador, dispone que el estado Constituirá empresas Públicas para la gestión de los sectores estratégicos la prestación de servicios públicos al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales o bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

La Ley Orgánica de las Empresas Públicas en su artículo 5 numeral 2 prevé que la creación, de empresas públicas se hará por acto normativo legalmente expedido por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El GAD PROVINCIAL DE NAPO, mediante acto normativo expidió la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública de Desarrollo y Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo EP-EMPRODECO el 15 de mayo de 2012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 787 del 12 de Septiembre de 2012, se creó la Empresa Pública EP-EMPRODECO, como una persona de derecho público con personería jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con domicilio principal en el cantón Tena, provincia de Napo.

#### **1.2.Misión**

Satisfacer las necesidades de la ciudadanía, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo y construcción de obras civiles con absoluta responsabilidad socio ambiental.

#### **1.3.Visión**

Empresa pionera en la ejecución de proyectos de desarrollo y construcción civil a nivel local, nacional e internacional con una organización ágil e innovadora.

#### **1.2.Proyecto**



- 1.2.1 Con fecha el 10 de diciembre 2020, memorando N°. EP-EMPRODECO-CP-2020-271 suscrito por la Ing. Sandra Ibarra, pone en conocimiento la Adjudicación de la del proyecto signado con código: REOB-GADPN-002-2020, cuyo objeto de contratación es para realizar “ APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO l=1000 M ETAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU - COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO” entre EL GAD Provincial de Napo y la Empresa Pública EMPRODECO por un monto de \$ 107.112.61 USD más IVA con un plazo de 60 días.
- 1.2.2 Con memorando N.º. EP-EMPRODECO-CI-2020-026 del 14 de diciembre 2020, suscrito por el Ing. Paul Moya – Coordinador de Infraestructura remite la descomposición del proyecto “APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO l=1000 M ETAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU - COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO” para incorporación de la ejecución presupuestaria año 2020.
- 1.2.3 Con fecha 17-12-2020 se firma contrato del proceso REOB-GADPN-002-2020 entre el Ing. Josué Adalberto Borja Alvares delegado PREFECTURA PROVINCIAL DE NAPO y la Abg. Lizbeth Nagashira Paredes Núñez – GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PUBLICA EP-EMPRODECO. CONTRATISTA por un monto DE \$ 107.112.61 + IVA
- 1.2.4 La entrega del anticipo por el GADP de NAPO fue el día 24 de diciembre del 2020 por \$ \$53,556.31 (cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y seis con 31/100 dólares) del proyecto “Apertura y Lastrado de la vía de acceso a la comunidad Pucuno Chico L=1000 M, Parroquia Hatún Sumaku- Comunidad 10 de agosto, cantón Archidona, provincia de Napo”
- 1.2.5 Con fecha 09-02-2021 Mediante resolución administrativa N°. 01-2021 la Empresa Pública EMPRODECO representada por la Abg. Daisy Cisneros / Gerente General de la EP-EMPRODECO y el Ing. Alex Vladimir Guerrero Beltrán, con RUC 0604643361001, adjudicó la contratación de MANTENIMIENTO DE OBRA, APERTURA Y LASTRADO Y COLOCACIÓN DE ALCANTARILLADO METÁLICAS DE LA VÍA DE ACCESO Y LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO L= 1000M ETAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU – COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO”, SIGNADO CON EL CÓDIGO AE-EMPRODECO-01-2021.”
- 1.2.6 Con fecha 22-02-2021 se suscribe el contrato de alianza Estratégica de “ MANTENIMIENTO DE OBRA, APERTURA Y LASTRADO Y COLOCACIÓN DE ALCANTARILLADO METÁLICAS DE LA VÍA DE ACCESO Y LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO L= 1000M ETAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU –



COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO”, PROCESO CÓDIGO AE-EMPRODECO-01-2021. entre la Empresa Pública EMPRODECO representado por el Abg. Daisy Cisneros Morales y el Ing. Alex Guerrero Beltrán con RUC 060443361001, por un monto de \$ 82.334.53 USD.

## 1. DESARROLLO

### Datos:

Monto contrato: 107.112.61 + IVA  
 Anticipo: \$ 53,556.31 24 de diciembre del 2020  
 Plazo: 60 días

El presupuesto por este centro de costos presentado y aprobado por el directorio de la EP, SEGÚN REPOSA EN Acta # 007-2020 del 18-12-2020 en el cual resuelve: Aprobar la descomposición del proyecto “APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO I=1000 M ETAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU - COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO” y dispone a la Coordinadora Financiera la creación del Centro de Costos. Conforme el siguiente detalle:

Nº.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Apertura, lastrado y colocación de alcantarillas metálicas de la vía de acceso a la comunidad Pucuno Chico L=1000 M, parroquia Hatún Sumaku - Comunidad de 10 de agosto, Cantón Archidona, provincia de Napo.	82.377,19
2	Fondo a Rendir Cuentas	400,00
3	Especialista Ambiental	400,00
4	Obrero	550.00
	<b>TOTAL</b>	<b>83.727,19</b>

De acuerdo al Acta y Resolución Administrativa N°. 007-2020-D-EP EMPRODECO del 14- de septiembre 2020, resuelve: Se autoriza al Gerente General, realizar movimientos de saldos en las partidas presupuestarias de los Centro de Costos de los proyectos que se encuentra ejecutado la EP-EMPRODECO siempre que dichos movimientos no signifiquen un incremento en el valor autorizado por el Directorio.

Con fecha 10-03-2021 mediante memorando N°. EP-EMPRODECO-CI-2021-031 el custodio y Coordinador de Infraestructura realiza el requerimiento sobre este rubro en el cual manifiesta “se encuentra con la mitad del plazo de ejecución, no se va a realizar la Contratación del Obrero considerado un monto de \$550.00 dólares y con la necesidad de ejecutar un Rubro Nuevo para la colocación de Alcantarilla en la Abscisa 0+068 que no estaba contemplado en los estudios el proyecto, contado con el FONDO A RENDIR CUENTAS DE \$ 400.00 Y se ve en la necesidad de realizar un aumento en el fondo a rendir cuentas para ejecutar el Rubro Nuevo”



De acuerdo al pedido por parte del administrador de contrato y con el fin de alcanzar a ejecutar el 100% del monto contratado entre el GAD y EP-EMPRODECO se ve la necesidad de incrementar cantidades en obra mismas que encuentran AUTORIZADO por el fiscalizador por un valor de \$ \$ 1.425.29 que representa el 1.73% dentro del porcentaje permitido por la normativa legal vigente. Mediante Resolución Administrativa N.º. 25-2021 resuelve aprobar el movimiento de partidas para la ejecución de excedente del proyecto "APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO L=1000 M ETAPA 1, PARROQUIA HATÚN SUMAKU - COMUNIDAD DE 10 DE AGOSTO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.

Generando así el presupuesto para la ejecución del proyecto en mención de la siguiente manera:

Nº.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Apertura, lastrado y colocación de alcantarillas metálicas de la vía de acceso a la comunidad Pucuno Chico L=1000M, parroquia Hatún Sumaku - Comunidad de 10 de agosto, Cantón Archidona, provincia de Napo.	82.377,19
2	Fondo a Rendir Cuentas	950,00
3	Especialista Ambiental	400,00
4	Excedente de Apertura, lastrado y colocación de alcantarillas	1425,29
	<b>TOTAL</b>	<b>85152,48</b>

## INGRESOS

El nivel de ingresos alcanzado es al 100% por este Centro de Costos con el cobro de 2 planillas generando una diferencia mínima de \$ 7,76; adicional se recibió por concepto de reajuste de precios y nuevos rubros que alcanzó un total de \$ 1.627.63, cómo puede detallarse a continuación:

### PLANILLA DE AVANCE

Concepto	Factura	Fecha Emisión	Valor	Amortizado	IVA	Liquido
Planilla 1	648	01/4/2021	51.347,01	25.673,51	6.161,64	31.835,14
Planilla 2	654	10/5/2021	55.757,84	27.882,80	6.690,94	34.565,98
<b>SUBTOTAL</b>			<b>107.104,85</b>	<b>53.556,31</b>	<b>12.852,58</b>	<b>66.401,12</b>

### REAJUSTE DE PRECIOS

Concepto	Factura	Fecha Emisión	Valor	IVA	Liquido
Planilla 1	649	1/4/2021	25,68	3,08	28,76
Planilla 2	655	10/5/2021	295,61	35,47	331,08
Rubros Nuevos	656	12/5/2021	1.306,34	156,76	1.463,10
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.627,63</b>	<b>195,32</b>	<b>1.822,95</b>

La EP-EMPRODECO, por ingresos alcanzo un monto total de \$ 108.732.48 + IVA que incluye 5 facturas; 2 por planillas 2 por reajuste de precios y 1 por ejecución de Rubros Nuevos.

Mientras que los gastos/costos que han permitido la ejecución de este proyecto en un 100% contempla los siguiente:

- 1. Apertura, lastrado y colocación de alcantarillas metálicas de la via de acceso a la comunidad Pucuno Chico L=1000M, parroquia Hatún Sumaku - Comunidad de 10 de agosto, Cantón Archidona, provincia de Napo.**

La Ejecución de este rubro fue adjudicado al aliado Estratégico Guerrero Beltrán Alex Vladimir con RUC 0604643361001 por un monto de \$ 82.334,53 + IVA USD con un plazo de 45 días.

Con fecha 22-02-2021 se realiza la trasferencia del 405 como anticipo de la obra para su ejecución por un monto de \$32933.81.

El mismo que contemplo de acuerdo al cronograma de obra en la presentación de 2 planillas y 1 por Rubros Nuevos de las cuales se realizó el pago en su totalidad en el tiempo oportuno.

De esta forma se logró el cumplimiento de este rubro del 99.95% en relación al presupuesto considerado para su ejecución con ahorro para la EP., de \$ 42,66; la ejecución de los adjudicados y lo pagado alcanzo un 100% con un mínimo sobran te 0,01 que no modifica el porcentaje ejecutado, por lo cual se detalla el pago respectivo.

Planilla N.ª 1 - Cancelado el 14/04/2021

FACTURA 001-001-000000016

A	<b>Monto Planillado</b>	43.856,06
B	12% IVA	5.262,73
A+B	<b>TOTAL</b>	<b>49.118,79</b>
<b>A * 40%</b>	<b>VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO 40%</b>	17.542,42
<b>C</b>	<b>Retenciones:</b>	2.346,30
	<b>30 % IVA</b>	1.578,82
	<b>1.75 % IR</b>	767,48
<b>A-D</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>29.230,07</b>

Planilla N.ª 2 - Cancelado el 03/06/2021

FACTURA 001-001-000000021

A	<b>Monto Planillado</b>	38.478,46
---	-------------------------	-----------



B	12% IVA	4.617,42
A+B	<b>TOTAL</b>	<b>43.095,88</b>
<b>A * 40%</b>	<b>VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO 40%</b>	15.391,39
<b>C</b>	<b>Retenciones:</b>	2.058,60
	<b>30 % IVA</b>	1.385,23
	<b>1.75 % IR</b>	673,37
<b>A-C-D</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>25.645,89</b>

Rubro Nuevo - Cancelado el 03/06/2021

FACTURA 001-001-000000022

A	<b>Monto Planillado</b>	1.386,51
B	12% IVA	166,38
A+B	<b>TOTAL</b>	<b>1.552,89</b>
<b>C</b>	<b>Retenciones:</b>	74,18
	<b>30 % IVA</b>	49,91
	<b>1.75 % IR</b>	24,26
<b>A-C</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>1.478,71</b>

## 2. Fondo rotativo a Rendir Cuentas

Este rubro es considerado en obra con el fin de cubrir ciertos costos/gastos imprevistos o por el tiempo se requieran de forma inmediata para el desarrollo oportuno de la obra, tales como: compra de 14 metros de alcantarillado \$ 921.04 y la compra de libro de obra por un monto de \$ 22.40, de total de 950,00 la empresa obtuvo un sobrante de \$6.56.

## 3. Honorarios por Contratos Civiles de Servicios

Este rubro implica la contratación de un Especialista ambiental bajo la modalidad de Honorarios Profesionales quien cumplió con las actividades estipuladas en el contrato firmado entre la EP y el Ing. Grefa Yumbo Carmen Yajaira con RUC 1500875396001: de acuerdo a la cláusula de forma de pago se consideró el pago de forma mensual de la siguiente manera:

Concepto	Factura	Fecha Emisión	Valor	IVA	Retención	Liquido
Planilla 1	001-001-000000258	13/4/2021	200,00	24,00	44,00	180,00
Planilla 2	001-001-000000260	5/5/2021	200,00	24,00	44,00	180,00
<b>SUBTOTAL</b>			400,00	48,00	88,00	360,00

Por lo expuesto, el presente Centro de Costos, se lo resumen así:

El ingreso de las 2 planillas más reajuste de precios y rubros nuevos ascendió a la cantidad de 108.732,48 USD; mientras que los costos /gastos ascendieron a \$ 85 USD, generando así una utilidad por \$ 23.769,09 USD

N°.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	ADJUDICADO	ANTICIPO	TOTAL PAGADO	AHORRO PRESUPUESTO	AHORRO ADJUD.
1	Apertura, lastrado y colocación de alcantarillas metálicas de la vía de acceso a la comunidad Pucuno Chico L=1000M, parroquia Hatún Sumaku - Comunidad de 10 de agosto, Cantón Archidona, provincia de Napo.	82.377,19	82.334,53	32.933,81	82.334,52	42,66	0,01
2	Fondo a Rendir Cuentas	950,00	943,44		842,36	6,56	101,08
3	Especialista Ambiental	400,00	400,00		400,00	0,00	0,00
4	Excedente de Apertura, lastrado y colocación de alcantarillas	1425,29	1386,51		1.386,51	38,78	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>85152,48</b>	<b>85064,48</b>	<b>32933,81</b>	<b>84963,39</b>	<b>88,00</b>	<b>101,09</b>

### CONCLUSIONES:

El anticipo del 50% de este Centro de Costos, permitió la entrega del 40% sobre el valor contratado al aliado Estratégico Alex Guerrero.

La ejecución de la Obra “Apertura y Lastrado de la vía de acceso a la Comunidad Pucuno Chico L=1000 M Etapa 1, Parroquia Hatún Sumaku - Comunidad de 10 de Agosto, Cantón Archidona, Provincia de Napo” que empezó en 24 de diciembre 2020 ha permitido cubrir gastos administrativo corrientes de la menos un mes.

La ejecución del proyecto se lo realizo en los tiempo y plazos establecidos que permitió alcanzar un 100% como Contratista con la Gad sin incurrir en multas.

La rentabilidad por este centro de costos logro \$ 23.769,09 que representa el 22 % en relación a los ingresos obtenidos.

### RECOMENDACIÓN

El anticipo otorgado debe ser utilizado y amortizado en la ejecución de la obra a la cual pertenece, de ser posible en el mismo porcentaje en el cual se recibe.



La ejecución de la obra debe realizarse en el tiempo contractual sin que esto implique multas o contratiempos en la ejecución de la obra optimizarse con el fin de evitar sobre tiempo que generen obligaciones de pago por gastos administrativos.

Considerar el porcentaje de utilidad generada siempre que sea posible permita cubrir los gastos administrativos corrientes al mismo tiempo de ejecución.

Anexo estado de resultados

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**KATTY  
MARGARITA  
ACHOTE ANDY**

Ing. Katty Achote  
COORDINACIÓN FINANCIERA